Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol Borotau.—28.286.

RABLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General.

Ordinaria de accionistas de «Rabla, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, sito en Barcelona, Muntaner 292, Principal, el día 18 de junio de 2007, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado obtenido.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de disolución con liquidación de la Sociedad para acogerse a las previsiones de la Disposición transitoria vigésimo-cuarta de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y de los demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—27.902.

RAENAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Raenan, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Rafael Beca Mateos, número, 1, en Sevilla, el día 20 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente en segunda convocatoria, de no alcanzarse el quórum preciso en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la aplicación de los resultados habidos en el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la concesión de una remuneración al Administrador único, Enrique Martín González, en pago y reconocimiento de las labores de administración, gestión y dirección realizadas durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas

Sevilla, 1 de mayo de 2007.—El Administrador único. Enrique Martín González.—26.901.

RAFAEL SALGADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En Liquidación)

Se convoca a los accionistas de «Rafael Salgado, Sociedad Anónima, en liquidación» a la Junta General de la sociedad, que se celebrará en el Hotel Sancho, Paseo de las Delicias, número 56, Madrid, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006.

Segundo.-Por si preciso fuere, aprobación o ratificación de acuerdos.

Tercero.-Nombramiento de liquidador.

La Junta se celebrará en presencia de Notario que levantará acta de la reunión. Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El liquidador, Rafael Salgado Orozco.—29.929.

RAMÓN MARTÍN SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Solidario abajo firmante de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Sevilla, calle Rafael Beca Mateos número 1, del Polígono Industrial Carretera Amarilla, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Ramón Martín Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006 tal y como es presentado por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2006.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, calle Rafael Beca Mateos, número 1, del Polígono Carretera Amarilla de Sevilla, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 7 de mayo de 2007.–El Administrador Solidario, Enrique Martín González.–26.897.

RASAL CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

A los efectos de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace públi-

co que la Junta general universal de accionistas de Rasal Cartera, Sociedad Anónima, en liquidación, celebrada el día 2 de abril de 2007, ha adoptado el acuerdo de disolución con liquidación de la sociedad junto con la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|--|--------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 2.579.452,10 |
| Total activo | 2.579.452,10 |
| Pasivo: | |
| Capital suscrito | 2.448.839,94 |
| Reservas | 4.779,83 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 128.974,78 |
| Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pér- | * |
| dida) | -3.142,45 |
| Total pasivo | 2.579.452,10 |

La Junta general de accionistas ha acordado igualmente, de conformidad con el Balance final anterior, aprobar la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción, determinada por el Liquidador.

Valencia, 3 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Rafael Salvador Moros.—27.915.

RENVASA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resulta-do correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

ción y ejecución de los acuerdos anteriores. Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Salvado López Quiles.–28.435.

RETINTO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordina-

ria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquinza, número 48, de Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.006.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.-Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.-Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.-Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.-Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Mario Martín Manzano.— 28.275.

RHEVILO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avenida Diagonal, 407 bis cuarta planta, a las 16 horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria –según es lo habitual– el día 28 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.-Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.-Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.-Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas.

Barcelona, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—28.443.

RIJEKA INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el día 18 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006. Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora.

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Noveno.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 17 de abril de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—27.879.

RIPERLAMP, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Junta general ordinaria 2007

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Ventas de Poyo de Ribarroja del Turia (Valencia), el día 23 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria del ejercicio 2006, de la distribución de resultados y del informe de gestión del mencionado ejercicio, y lectura del informe de Auditoría. Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas por un período anual.

Tercero.—Acciones propias: Autorización al consejo para nuevas adquisiciones y, en su caso, dotación de una reserva indisponible.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presenta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ribarroja del Turia Valencia, 3 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Gorriz Viña.–27.001.

RODAJES LEVANTE, S. A.

El Consejo de Administración de Rodajes Levante, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera Nacional III, kilómetro 341, Polígono Industrial El Oliveral, Nave B-6, en Ribarroja del Turia (Valencia), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura, y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se convoca ya la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Ribarroja del Turia, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Cosme Aguayo Arjona.—28.265.

RODAJES MÁLAGA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria de socios

El Administrador solidario abajo firmante de la sociedad ha acordado convocar Junta general de socios, que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en Málaga, calle Bahía Blanca, número 13, del Polígono Industrial San Luis, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Rodajes Málaga, Sociedad Limitada» correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006, tal y como es presentado por los Administradores solidarios.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2006.